# FIAMPURD AND

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE AVISOS Y NOTICIAS.

Précios de suscricion.

En Pigueras, trimestre. . . 2 pesetas.

Fuera. idem. » . . . 2'50 id.

Números sueltos 6 cuartes.

SE PUBLICA

POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle del Palau, número 39. Anuncies y Comunicades.

A precios módicos y convencionales.

No se devuelve ningun original.

# POLICÍA DE AGUAS.

El fuerte aguacero que cayó sobre esta ciudad el dia 26 del próximo pasado Junio, desde las doce de la mañana á la una de la tarde, puso en evidencia el descuido con que de algunos años á esta parte se procede respecto al curso de las aguas, tanto dentro la población, como en los alrededores de la misma, y lo defectuoso de los sumideros que hay abiertos para la absorción de aquellas aguas.

Una de las primeras y por consiguiente mas esenciales condiciones á que debe atenderse para la conservacion del afirmado de las carreteras ó de las calles, pues dado el sistema de afirmado de las de nuestra ciu lad bien pueden estas ser consideradas como otras tantas carreteras, es el dar el conveniente curso á las aguas, á fin de que con la fuerza de estas se desgasten lo menos posible: y á este fin siempre al abrirse una carretera nueva se atiende con la diligencia que se merece al servicio de las cunetas destinadas à recibir el agua que cae sobre el camino y a dirigirla convenientemente à los puntos de su natural desagüe.

Pero si se abre un camino, sin atender al gran servicio que están llamadas á prestar las cunetas, ó son consideradas estas por la ignorancia como cosa muy accesoria, si no de mero lujo, no tardan en tocarse las consecuencias; pues al primer aguacero que sobreviene, las aguas, en vez de abandonar el camino en cuanto caen al suelo, para discurrir por las cunetas sin perjudicarlo, lo invaden, arrastran sus tierras y lo dejan convertido en torrentera, dando lugar con ello à gastos de consideración para remediar el mal que se ha causado.

El trayecto del camino de renda comprendido entre las calles de Llers y la de Aviñonet va à ser motivo de gastos de consideracion dentro poco tiempo, si el Ayuntamiento no le presta antes su atencion dotándole de las correspondientes cunetas.

El trozo del antiguo camino del cementerio que ha quedado entre la ciudad y la estacion del ferro-carril, que está destinado á prestar tanto servicio al público el dia que este se convenza de que es el mas corto, cómodo y limpio para ir á la estacion, va á estar dentro de poco tiempo intransitable, porque sus antiguas cunetas han desaparecido, merced al abandono de que ha sido víctima desde que dejó de estar al cuidado de la Junta del cementerio, y aquello, ya, mas que de camino, va tomando la fisonomía de un cauce seco adornado de árboles.

El afirmado de la calle de D. Pedro Tercero va bajando por entregas á la calle Nueva á cada chubasco que sobreviene, y á no tomar pronto alguna medida salvadora, las tierras de la nueva plaza triangular, con los contingentes que le proporcionan las calles del Colegio y la de las Tarreras, están destinadas à cubrir las aceras de la propia calle Nueva, en una buena estension, pues ya ha llegado el caso de que ha sido imposible salvar la anchura de la calle de San Làzaro, en su comunicacion con la calle Nueva, sin dar algunos pasos por el agua. Hasta la misma calle de la Subida al Castillo con estar dotada de dos arroyos laterales empedrados y destinados à recibir las aguas, se convierte en torrente, pues por una parte no bastan aquellos à contener el caudal que de la Carretera del Castillo entra en la ciudad, y por otra no se ha levantado el terreno en ciertos puntos en que ha ido faltando, con lo cual, quedando los arroyos mas elevados que el centro, el agua ha buscado el vatural nivel y desciende con la fuerza que es de suponer, dada la pendiente de aquella calle, arrastrando tierras y piedras, que si por un lado faltan perjudicando à la calle de que son arrancadas, sobran por el otro á donde van á parar que es á cegar el ya reducido paso de las alcantarillas y despues al álveo del Galligans.

En gracia de la brevedad y de lo patentes que están para cuantos teniendo ojos quieran verlas, dejaremos de apuntar mas imperfecciones, para consignar, siquiera sea en concisas frases, antes de dejar la pluma, lo que á nuestro juicio conviene hacer sobre este punto.

Consideramos pues indispensable y

por tanto digno de ocupar la atencion del Municipio:

1.º Procurar ante todo que las aguas no discurran por el centro de los caminos y calles,

2.° Dirigir al Galligans las aguas que bajan de la carretera del Castillo por medió de una cloaca que siga el curso del camino de Ronda, como la que se había ya empezado á construir; ó de cualquier otro modo evitar que penetren en la ciudad, donde ocasionan siempre perjuicio y en algun caso pueden llegar á constituir un grave peligro.

3.º Aumentar el número de sumideros á fin de que si llega á obstruirse alguno, el contingente á él destinado pueda ser absorvido por los inmediatos.

4. Dotar á la nueva plaza triangular de uno ó dos sumideros que reciban las aguas de las calles superiores que van á parar á la misma.

5. Disponer que en circunstancias extraordinarias y cuando la persistencia y fuerza de la lluvia amenaza convertirla en aguacero los dependientes del municipio, ó una brigada de jornaleros vecinos de esta ciudad, nombrada á este objeto, se dediquen á girar una visita para ver si los desagües están obstruidos ó poder prestar el ausilio conveniente, á fin de que no se vean precisados algunos vecinos, como aconteció el dia indicado, á meterse de piés en el agua y remediar por sí lo que deberia ser materia de la policia urbana, toda vez que por esta y otras atenciones cubren los ciudadanos el presupuesto municipal.

Con haber sido tan breve el aguacero que motiva estas observaciones dió
lugar á que en varios puntos quedaran
cubiertas las aceras por el agua, que
penetrara esta en algunas tiendas, y que
obligara á muchas otras á tomar precauciones. Si se hubiese prolongado algun tiempo mas, ó si hubiese ocurrido
de noche en que los vecinos no hubieran
cuidado de limpiar la boca de las cloacas, indudablemente se habrian experimentado perjuicios considerables, que
cumple é interesa á la administracion
evitar.
Z.

EL PORTAZGO DE PONT DE MOLINS.

Son tantas las quejas y reclamaciones que ha originado el ya célebre portazgo aludido, que han resonado por doquiera, en cuya virtud me veo en el caso
de tomarlo como tema de este artículo,
para tratar de lo que es y de lo que debiera ser por la Ley, á fin de que los
moradores de esta frontera no hubiesen
de ser víctimas del antojo ó del capricho,
como ha venido sucediendo.

La legislacion vigente en la materia es el Real decreto de 23 de Setiembre de 1877, el arancel-tipo que le acompana y el pliego de condiciones generales para el arriendo de los portazgos, pontazgos y barcajes. Segun ellos, pues, los carruajes ó vehículos que pasan por el portazgo deben pagar por la carga que trasportan y no por la forma ó condiciones del carruaje; los que trasportan personas ó viajeros deben pagar 30 céntimos de peseta por miriimetro, mientras que si trasportan mercancías corresponde pagar 40 céntimos por miriametro; los que pasan sin carga ni viajeros solamente han de adeudar la mitad de los derechos de arancel; y los que pagan tienen derecho à un recibo de la exaccion arancelària, en que conste el número y nota del arancel en que se funde la

Sucede asi en el portazgo de Pont de Molins? Ni por pienso, à pesar de que tiene de manifiesto un cuadro con el arancel y otro que contiene los derechos y deberes de los pasajeros. Al principio se regia por la peregrina idea de hacer pagar como transporte de mercancías á todo carruaje que no fuese de muelles, por mas que no le ocuparan otra cosa que viajeros; y hoy tampoco quiere reconocer como transporte de viajeros á los carros cargados de personas, á los cuales exije como si fuesen mercancias. Y no para todavía aqui la originalidad del portazgo en cuestion, sino que en ciertas ocasiones ha llegado poco menos que à insultar haciendo alarde de su ilegal conducta, à los que le reclamaban el cum plimiento de las disposiciones del

Góbierno y ha librado los recibos sin citar el número ni nota del arancel ni distinguir si la carga del carruaje era de viajeros ó de mercaderias, por mas que se le reclamara, pretestando que lo hacia como se lo habia aconsejado ó trazado el Sr. Ingeniero. Y no hay donde recurrir, puede decirse, en la misma poblacion, porque el arrendatario del portazgo desempeña la Alcaldía sin empacho alguno de ilegalidad y prescindiendo de la incompatibilidad que establece la ley municipal vigente.

Esto y mucho mas que podria mentarse es lo que hace el portazgo de Pont de Molins, como desafiande á los habitantes de esta frontera. Que no es lo procedente, se habrá comprendido ya; y para que no quepa duda alguna de lo que debiera ser, añadiré, fundado en el texto legal y en el dictamen de respetables y famosos jurisconsultos: 1.º que cuando un vehiculo pasa descargado por el portazgo solamente ha de pagar la mitad de los derechos, aunque despues se vea obligado á admitir carga; 2.º que cuando un carruaje trasporta à la vez viajeros y mercancías debe abonarse por la parte mayor; 3.º que segun la órden publicada; constituye extravío penable el hecho de abandonar la carretera autes de encontrar el portazgo para volverla á tomar á la otra parte del mismo; y 4.º que en caso de negativa al cumplimiento de la Ley, puede acudirse con testigos que presencien el hecho, y despues al Gobierno civil de la Provincia para exijir al culpable la responsabilidad establecida, sin perjuicio de recurrir à la via contencioso-administrativa si se juzga que la resolucion adoptada no es precedente.

Sin embargo de que ya algunos han acudido á la autoridad civil de la Provincia, muchos son los vejados que no lo han hecho, seguramente por las dificultades que esto ofrece; y como ello no es razon bastante para sobrellevar los abusos, no titubeamos en llamar desde estas columnas la atencion de la Autoridad correspondiente para que ponga la mano, con el fin de que cesen las arbitrariedades en el portazgo de Pont de Molins y no se imponga mas que la Ley à les habitantes de esta frontera; pues si bien no es justo mermar los derechos del arrendatario del portazgo, tampoco es equitativo que en alas de su egoismo se sobreponga à la Ley en perjuicio de los transeuntes.

ATALAYA DEL PIRINEO.

# VARIEDADES.

LA FLOR DEL MUERTO (CUENTO CON RIBETES DE HISTORIA.)

El dia veinte y nueve del mes de Junio de este año, las personas que habían concurrido al Paseo Nuevo de nuestra ciudad, al llegar á determinado sitio del mismo esperimentaban una impresion por estremo desagradable producida al parecer por las emanaciones de algun cuerpo en estado de descomposicion.

Aunque nada se veia á primera vista y era poco agradable un exámen detenido, ya que el hedor obligaba à volver el rostro à la otra parte, presumiase que la causa debia existir entre el frondoso matorral que adorna la márgen superior de aquel paseo.

Murmuraba la gente, formulábanse cargos contra los guarda paseos, algunos los hacian estensivos á los individuos del Ayuntamiento, oíanse dichos mas ó menos agudos sobre aquella ingrata novedad, y la concurrencia fué abandonando aquel sitio, antes tal vez de lo que hubiera deseado, llevándose en general la creencia de que algun animal insepulto y en estado de putrefaccion habia sido la causa de que resultara tan inficionado aquel ambiente.

Y sin embargo, ningun animal pudo verse en aquel sitio cuando fué convenientemente examinado, ni se notó la presencia de otras materias sospechosas que pudieran dar una esplicacion satisfactoria, por mas que continuaba el insoportable hedor. — Y ¡cosa estraña! aquellos miasmas procedian de una pequeña flor desconocida en la flora de este pais. Estaba formada por una corola de hojas amarillas atravesadas estas diagonalmente por unas líneas verdes, y de su centro ó cáliz satian como los pistilos y los estambres que aunque proporcionados á la corola, eran por demás parecidos á los de nuestros lirios.

¿Qué flor era aquella?

¿Quién la habia plantado en aquel sitio? ¿Cómo habia nacido alli, si nadie la habia plantado?

Una combinacion de circunstancias, cuya esposicion, sin encerrar en sí interés alguno, sobre causar à nuestros lectores nos robarian un sitio que puede y debe ser ocupado preferentemente por otros asuntos, nos permite, contestar à estas preguntas.

En la region del Norte del antiguo Reino de Hungria se encuentra un pequeño valle limitado por un lado por una de las varias estribaciones de los montes Carpathos, y por el otro per el rio Theiss uno de los muchos afluentes que van à engrosar con su contingente el caudaleso Danubio. En aquel valle, por uno de estos, al parecer, caprichos de la naturaleza, se cria una planta, hasta hoy de aplicacion ignorada por parte de los naturalistas, y que se conoce con el nombre de la flor del muerto á causa de la rara circunstancia de simular sus emanaciones las propias y características de un cuerpoanimal entrado en el período de la descomposicion.(1) La vida de esta flor es corta, aunque no tanto como seria de desear. Despide este hedor al llegar al período de su completo desarrollo, desde que la fuerza de los rayos del sol la han calentado, hasta una hora despues del ocaso y solo durante tres ó cuatro dias.

Cuando se propaga por semilla tarda en radquirir su completo desarrollo de tres à cuatro años. Esta es à no dudar la circunstancia mas característica de esta planta despues de la no menos rara de su perfume. Los naturales de aquellas comarcas se sirven de las semillas de esta flor como instrumento de sus venganzas y la esparcen por los terrenos de sus enemigos.

Pero ¿como la semilla de la flor del muerto oriunda del pequeño valle del Theiss en Hungría ha sido trasladada á este pais y ha llegado á florecer en la márgen de uno de nuestros paseos?

Los habitantes de esta ciudad recordarán perfectamente que en el verano de 1876, un grupo de familias nómadas y á quienes el pueblo designaba con el nombre de «los húngaros» plantó sus tiendas en el espacio contiguo al camino de ronda que va desde la calle de Llers á la de Aviñonet y permaneció alli mas

tiempo del que probablemente hubiera permanecido segun su voluntad per causa de la grave enfermedad que su frió el mas anciano de aquellas familias, el pobre Teodoro Miklós, y que acabó por llevarle al sepulcro. Una manana de aquellos dias, su hija política Feider, estaba sentada frente à la tienda en donde descansaba el pobre Teodoro y se distraia con frecuencia del trabajo que tenia entre manos, para dedicar algunas miradas de compasion al pobre enfermo y otras de cariño á su esposo Sucur que estaba velando á su padre. Entreteníase Feider en componer un estropeado chaqueton de su esposo, y al descoser un pedazo del forro del mismo cayó sobre su falda un papelito sucio con varios pliegues que probablemente alli se encontraba por haberse escapado algun dia de los bolsillos de aquella chaqueta y que contenia al parecer algun objeto de poca monta. Desdobló Feider aquel papel, vió que contenia algunas semillas que le fueron desconocidas, y como acertase en aquel momento à salir de la tienda su pequena hija Elisa no vaciló en entregarle el papel con las semillas. Esta con el papel en la mano divagó un rato por aquellos terrenos, fue esparciendo sin intencion aquellas semillas y arrojó el papel con las pocas que le quedaban en el campo que hay sobre la márgen superior de nuestro Paseo Nuevo.

Fácil es deducir lo que pasaria á las semillas arrojadas por la pequeña Elisa. La mayor parte irian à parar sobre aquellos terrenos incultos y se pudririan. Algunas caerian sobre los campos que hay alli contiguos y quedarian destruidas las plantas por las labores que en distintas épocas del año se llevan alli á cabo: tan solo la que fué á parar sobre aquella márgen quedaria cubierta por las tierras arrastradas por los vientos y con los años transcurridos ha podido dar la flor que tanto dió que murmurar el otro dia à los concurrentes al Paseo Nuevo, que ha dado motivo para hilvanar esta relacion, que aclara lo dudoso del caso, y sobre todo ha servido para dejar á salvo el celo y vigilancia de los dependientes de nuestro Municipio.

### CORRESPONDENCIA.

# Bañolas y Junio de 1880

Si en las correspondencias que me propongo dirigir á ese periódico debiese forzosamente consignar algo notable en el órden de los sucesos, difícil me seria hallar materia suficiente para desempeñar mi tarea: el quietismo y tranquilidad que constituyen, por decirlo asi, el estado normal de la poblacion, bien poco pueden ofrecer de sí; habrá que apelar à la temporada de baños, período cuya duracion suele ser de tres ó cuatro meses, durante el cual y bajo cierto aspecto presenta esta poblacion singular contraste con el que ofrece en lo restante del año.

Conste, sin embargo, en debido tributo à la justicia, que los sentimientos y costumbres de la generalidad de estos vecinos nada dejan que desear en punto ó rectitud y morigeracion; circunstancia altamente laudable y honrosa en los tiempos que atravesamos. Díganlo, si no, las solemnidades religiosas à que con frecuencia puede asistir quien aqui resida, dignas de competir con las de poblaciones mas importantes. Apenas acababan de tener lugar, con la suntuosidad de anteriores años, las funciones dedicadas al mes de Maria, y la poblacion se aprestó, la primera de la Diócesis, à una peregrinacion à Montserrat, que ha llevado á cabo con fervor y recogimiento verdaderamente recomendables.

El establecimiento de las aguas sulfurosas, que tanto renombre alcanzan, bajo todas probabilidades va á verse favorecido este año por gran concurrencia, á juzgar por el movimiento que ya se nota: reconocidas son las salutíferas propiedades de dichas aguas, (que obtuvieron honorífica distincion en la última Exposicion de Paris,) y es por consiguiente de esperar que de dia en dia será mayor la afluencia de bafiistas, de los cuales se encuentra ya aqui un buen número: por otra parte, evidentes son el celo y propósitos del Sr. Propietario para que no falten la asistencia y comodidad apetecibles, y del Sr. Médico-Director del establecimiento balneario á fin de que mantenga este la importancia merecida.

Parece que dentro breves dias va à inaugurarse un Teatro, que el Sr. Vila acaba de construir en un espacioso y elegante salon de su establecimiento. Vean pues los Sres. bañistas como pueden hallar esparcimiento y grato solaz en esta hermosa poblacion, durante los dias que deban permanecer en ella.

La cosceha buena, á Dies gracias, y promete serlo tambien la de tardanías.—Y.

# BOLETIN FILOXÉRICO.

Nuestro digno é ilustrado amigo el Señor Miret nos dirige el siguiente remitido que con gusto insertamos en el cual se aducen hechos dignos de ser meditados en este pais.

Sr. Director de El Ampurdan.

Tarragona 30 de Junio de 1880.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion: acabo de llegar de mi viaje á las provincias del Norte, y me encuentro con un precioso opúsculo que me envia el ilustre Dr. Víctor Fatio de Ginebra, Vice-presidente de la Comision federal de Suiza contra la filoxera — Es el informe ó memoria oficial sobre todos los trabajos practicados en la Confederacion Helvética desde Diciembre de 1878 hasta Marzo de 1880 para salvar los viñedos de aquella República.

Entre los muchos documentos importantes que encierra esta publicacion, todos basados en el sistema de extincion que adoptó nuestra ley de 30 de Julio de 1878, y yo tuve la mision de aplicar en el Ampurdan, figura el texto del pacto de alianza celebrado por los Cantones de la Suiza Occidental. Hay en este pacto prescripciones muy trascendentales que los viticultores de esa comarca deberian estudiar con ánimo sereno, porque se trata de uno de los paises mas ilustrados del mundo y del que hasta ahora ha dado mayores pruebas de inteligencia y energia para librar de una catástrofe su riqueza vitícola. Me permito, pues, extractar algunas de las principales y las someto al buen criterio de las personas imparciales del Ampurdan.

Segun lo prevenido en el artículo 10, el exámen de los viñedos debe practicarse durante el período de la vegetación. El 18 dispone que desde mediados de Julio se inspeccionen minuciosamente por dos brigadas, una despues de otra, las raices de las cepas amenazadas y sospechosas.

Los artícules 15, 16 y 17 ordenan la inmediata destruccion de todo foco que se descubra en cualquier época que sea y de un rádio que varia de uno à cinco metros, aunque
en las cepas que forman esta zona no se haya
encontrado el gérmen de la enfermedad. La
destruccion ha de hacerse por los agentes de
la Autoridad pública y únicamente con aplicaciones del tóxico subterráneo que à juicio
de la misma pueda producir la muerte rápida
de las cepas, de los insectos y sus huevos, sin
perjuicio de arrancar y quemar minuciosamente en invierno las plantas desinfectadas y
todos sus resídues.

Esto es lo que se hace en Suiza; estas son las rigurosas medidas que sin oposicion de nadie ha adoptado y ejecuta la nacion mas liberal de Europa.—¡Qué ejemplo, qué leccion para los Ampurdaneses que tan duras quejas han exhalado contra mí porque, en cumpli-

<sup>(1)</sup> En este pais existe tambien una flor conocida con el nombre de la flor del muerto pero ni por su forma ni por las demás circunstancias propias de ella, puede ser confundida con la que aqui se describe.

miento de la ley, apliqué el sulfuro de carbono en altas dósis y mandé continuar el exámen de las viñas de ese pais despues de haber brotadol ¿Qué dirán de mi sistema, cuando sepan que existe y se practica en una República federal?

Y no se pretenda deducir consecuencias arbitrarias del hecho de haberse fijado la época veraniega para la inspeccion de los viñedos, mientras en el Ampurdan esta operacion no se habia interrumpido nunca desde que se abrió la campaña el mes de Noviembre. Esta diferencia depende pura y simplemente de la diversidad de climas que influye tambien en el desarrollo de los fenómenos biológicos del insecto. En un pais donde el suelo está saturado de humedad y cubierto de hielo durante mucho tiempo, es evidente que las investigaciones no pueden practicarse como en Figueras en el invierno.

Hé aqui, Sr. Director, lo que deberian tener siempre à la vista los viticultores del Ampurdan, en vez de tomar por modelo la vecina Francia, cuya situacion es tan diferente de la nuestra. Alli no hay salvacion posible para los viñedos, porque el mal ha adquirido proporciones gigantescas que desafian el poder de los hombres, la ciencia de los sabios y la prevision del Gobierno. En un pais donde han perecido é están próximas á sucumbir 800 mil hectáreas de viñas y donde la invasion alcanza ya á 44 departamentos, incluso el de las Landas, en que acaba de descubrirse la presencia del azote, no hay fuerzas ni recursos capaces de contener la marcha de tan asoladora enfermedad. En semejante situacion todo lo que se haga no puede tener etro carácter que el de un mero é insuficiente paliativo para aminorar en pequeñisima escala los desastres de una calamidad sin ejemplo.-¿De qué sirven en realidad esos Sindicatos que se proponen como única medida salvadora á los cándidos labradores del Ampurdan, si en el vaste territorio de Francia no han logrado entre todos juntos aplicar el procedimiento cultural ni al uno por ciento siquiera de la superficie vitícola destruida por el terrible contagio? ¿Y son estos los medios que han de librar de una ruina inminente los viñedos de la hermosa y fértil llanura, que seria tan fácil sustraer à la voracidad del insecto, imitando la actitud resuelta y viril del pueblo de

Ne terminaré esta carla sin decir dos palabras sobre la que dirigió à « El Ampurdanés» hace pocos dias el Sr. Senador D. Tomás Roger y Vidal. Sus formas corteses me imponen el deber de emplear el mismo lenguaje en la refutacion de un gravísimo error, en que, à imitacion de otras personas, ha incurrido sin advertirlo mi respetable adversario. Dice el Sr. Roger que en mi libro sobre la filoxera ha aprendido que el sulfuro de carbono es impotente para destruir el párasito. Permitame el digno Senador que contradiga en absoluto su afirmacion Lo que sostuve en mi obra y sostengo hoy, es la impotencia del sulfuro y de todos los insecticidas para asegurar la curacion de las viñas atacadas por la enfermedad; más claro, para desolverles la salud, librándolas por completo del pulgon devastador. Eso es lo que dije, de acuerdo con las declaraciones del Congreso internacienal de Laussana y las confesiones explícitas y terminantes del Gobierno francés; eso es lo que afirman todos los sabios de Europa y eso lo que enseña la experiencia. Rechacé, pues, el sulfuro como un remedio curativo, pero no lo rechacé ni pude rechazarlo, como agente de extincion, si se emplea en alta dósis, no para salvar la planta, sino para exterminar un foco filoxérico, sacrificando, si es menester, la misma planta invadida. Espero que esta explicacion bastará para que el Sr. Roger, cuya buena fé no es mi ánimo poner en

duda, reconozca el error que ha cometide, atribuyéndome imaginarias contradicciones entre lo que escribi hace dos años y lo que he practicado en el Ampurdan. Y la prueba de que en mi libro me referia á lo que hoy se llama procedimiento cultural, es decir, á la aplicacion del sulfuro en pequeñas dósis, es que hablé de la necesidad de repetir la operacion todos los años, cosa evidentemente incompatible con el método de extincion que hemos seguido en ese pais desde el principio de la campaña.

Beseo no tener que molestar à V. mas hablando de filoxera, cuestion à que me propongo permanecer extraño en adelante, y con la esperanza de que no tendrá V. inconveniente en dar cabida à estas líneas en su acreditado periódico, me suscribo de V., con la mayor consideracion, atento S. S.

Q. B. S. M. Juan Miret.

## CRÓNICA LOCAL.

Examenes.—Tuvimos el gusto de presenciar los que celebró, el dia 28 del último Junio, el Colegio de Madres Escolapias de esta ciudad, bajo la presidencia del Señor Alcalde, por la mañana, y del M. I Sr. Sub-gobernador, por la tarde

Si bien la serenidad del carácter español, no se aviene generalmente con el aparato escénico y fastuoso con que en otros paises se ejecutan estos y semejantes actos, el que nos ocupa nos pareció de formas modestas con exceso. Cierto que lo que importa es el fondo de las cosas, pero la belleza de la forma, no siendo exagerada y pretenciosa, contribuye no poco á la de aquel.

Sea como quiera, del juicio comparativo que tuvimos ocasion de formar de los resultados de otros exámenes, á que concurrimos muchos años atrás, con los que nos han ofrecido les últimos, aparece evidentemente que la instruccion que en aquella casa reciben las educandas, ha mejorado de una manera notable. La seccion superior respondió, en todas las asignaturas, con una seguridad admirable, no dejando duda de que sus respuestas y explicaciones razonadas no eran sólo producto de la memoria, sino tambien de la inteligencia que conoce perfectamente lo que la lengua dice. Las otras secciones, que naturalmente serán otro dia lo que es hoy la primera, dejaron igualmente en buen lugar la idoneidad de sus profesoras. Los trabajos caligráficos nos parecieron en general muy notables: varios de ellos nada dejan que desear.

La seccion de Francés, atendido el poco tiempo que lo estudian sus alumnas y el muy poco que, por razon de sus múltiples tareas, pueden consagrar á su estudio, honra la enseñanza de M. Víctor Pineaud, quien, por lo visto, saca ventajoso partido del sistema práctico de Ollendorff.

La exposicion de labores, producto exclusivo del último año, por la variedad, abundancia y excelente ejecucion puede dejar complacidos los gustos más exigentes. Nos hacemos eco de las Señoras visitantes, cuyo voto es, en esta materia, el más autorizado.

Aliéntense las Madres Escolapias en su mision civilizadora; levanten cada año un poco más el nivel de su enseñanza hasta ponerla al que exigen los adelantos de la época, y la ciudad de Figueras gócese en el fomento y progreso de este y de los demás centros de instruccion que cuenta en su seno, que llevan la vida moral é intelectual á todas las esferas sociales y que le imprimen el carácter de poblacion culta y civilizada.

—Como lo anunciames en nuestro anterior numero, el dia de San Pedro la sociedad denominada «Pasatiempo» inauguró en el Teatro de esta ciudad las representaciones dramáticas que se proponen dar sus sócios. Se pusieron en escena La Capilla de Lanuxa, el monólogo Lo guant del degellat y la pieza catalana Cel rogent, que desempeñaron con bastante
acierto los jóvenes aficienades, en particular
los que tuvieron á su cargo los principales papeles Tambien salieron airosas de su cometido las dos señoritas que tomaron parte en la
representacion, á pesar de que una de ellas
salia á la escena por primera vez. Debemos
hacer especial mencion del Sr. Coll, que, en
el dificilísimo desempeño del monólogo dió
nuevas pruebas de sus recomendables dotes
de actor dramático.

El Teatro estaba sumamente concurrido, tal vez mas de lo que habria sido conveniente, pues á esto nos parece se debió que no hubiese el silencio necesario, de modo que en algunos momentos no podia oirse la voz de los actores,

-Los dias festivos por la tarde cuando mos concurrida está la Rambla algunos jóvenes, la mayor parte forasteros, se permiten actos que dan pobre idea de la cultura de nuestro pais. Nos referimos à los empujones que unos à otros se dan sin reparar que con ello molestan à las personas que desean pasear tranquilamente; y á los cantos, ó mejor desaferada griteria, con que desgarran el timpano de cuantos tienen la desgracia de estar cerca de ellos; todo mezclado con palabras soeces y escandalosas que ofenden el pudor, la moral y hasta el simple buen sentido. Nos parece va hora de poner fin à este abuso que redunda en desdoro de nuestra ciudad, y que fácilmente pueden evitar los agentes del municipio y los del cuerpo de Orden Público.

—Reseña de los festejos dispuestos y tlevados á cabo por disposicion del M. I. Ayuntamiento con motivo de la fiesta mayor de esta ciudad, que se celebra el dia de San Pedro Apóstol.

1.º A las seis de la tarde del dia 28 vispera del Santo, los gigantes salieron á recorrer las calles de la ciudad.

Aqui termina la reseña de los festejos dispuestos y llevados á cabo por disposicion del M. I. Ayuntamiento con motivo &. &. &.

En fin Sres., ni mas ni menos que aquello de la «Lista de la ropa blanca

Que trajo mi hijo Crispin De Salamanca. 1.º un calcetin: Aqui dá fin La lista de la ropa blanca Que trajo mi hijo Crispin De Salamanca.

Los plátanos de la plaza de los Monges, situados aguas abajo de la fuente, están frondosos que da gusto verlos: en cambio el mas inmediato á la propia fuente pero del lado superior, que vé el agua á tres metros sin llegar á beberla, se está muriendo de sed. Con una pequeña zanja que cualquier peon hará en diez minutos, puede ese árbol ser salvado y alcanzar la lozanía de sus compañeros. Esperamos, pues, que no se le dejará morir.

—En la calle del Horno, en una de las tiendas de la antigua casa de Delhom, se ha abierto una grande exposicion de cestas de todas clases, desde la mas usual à la mas caprichosa, y propias para satisfacer todos los gustos hasta el mas exigente.

—A yer y anteayer celebraron tambien sus exámenes las dos escuelas públicas de niñas de esta ciudad, habiendo tenido la amabilidad de enviarnos esquela de invitacion para asistir á ellos la digna profesora interina Señorita Gratacós.

La falta de tiempo y de espacio nos impiden dar cuenta minuciosa de aquellos actos que no vacilamos en calificar de brillantes, habiendo dado las alumnas patentes pruebas de su aprovechamiento y de la buena enseñanza que reciben, por lo cual merecen ser felici-

tadas tanto ellas como sus ilustradas profesoras. Comparados, en general, estos exámenes con los de épocas anteriores, acusan indudablemente un adelanto que es muy de celebrar, y que con gusto celebramos.

—Durante los ensayos de la funcion que se dió el martes en el Teatro se observó que habia sido sustraido un trozo de la cañería del gas. El Juzgado está instruyendo el oportuno sumario y mandó detener á un muchacho, presunto autor del hecho, que habia ido à ve n der el indicado tubo.

### SECCION COMERCIAL.

PRECIOS OFICIALES DEL MERCADO
DE FIGUERAS,

DEL DIA 1.º DE JULIO DE 1880.

Géneros.	Medidas.		Max	imo.	Minimo.	
			Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Trigo	. hect.		25	,	23	75
Mezcladizo.	. 9		20	62		
Centeno.		17		D		
Cebada.	一种 如此意		10			
Avena	The second second second		9	38		
Maiz			20	62.		
Mijo			22	50.		
Panizo.	1 (117)		30	10		
Habichuela	8 "		50		47	50
Garbanzos.			45	*		
Habas			15	62.		
Habones.			16	25.		
Vino.			37			
Aguardient	0 0		75			
Aceite.	al ab		84	75.	82	75

Nota de la Redaccion: — Los precios de los granos resultan siempre algo aumentados en el mercado de esta ciudad, en razon à los derechos de consumos, gastos de transporte al mercado y otros que ocasiona la venta en él de dichos granos.

TRIGO: — Se vendió en el último mercado de 19 ptas. 50 céntimos á 20 ptas. la cuartera de 80 litros.

ACEITE:— De 10 ptas. à 10 ptas. 25 e mayal (12 lits 38 centilits.)

HUEVOS: A 28 y 30 cuartos docena.

### SANTORAL.

- 5 Lunes. S. Miguel de los Santos cf. y Sta.

  Zoa vg. y mr. Absolucion general en la

  Trinidad.
- 6 Martes. Stos. Isaías profeta y Tranquilino mr.
- 7 Miércoles. Stos Fermin y Odon o. Es en la c. de Ural.
- 8 Jueves. Sta. Isabel vda. reina y S. Procopio mr.
- 9 Viernes. Stos Zenon y cs. mr. y Sta. Anatolia v. y m.
- 10 Sábado. S. Cristóbal y los siete hermanos martires y Sta. Amalia.
- 11 Domingo. VIII. Stos Pio I p. y m. y Abundio pbro.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Iglesia parroquial Esposicion: hoy á las 4; los demás dias à las 5 de la tarde. Reserva: hoy á las 9; los demás dias á las 8.

IGLESIA PARROQUIAL.—El mártes se dará principio á la solemne Novena que todos los años se dedica á Ntra. Sra. del Cármen, empezando la funcion todos los dias luego de la Reserva en las Cuarenta Horas.

# Afecciones meteorológicas Desde el 25 al 1.º del actual.

Temperatura máxima. (dia 28): 29° term. centíg.

"mínima (dia 25): 16'5° " "

"media: 22'5° " "

Barómetro: máxima: (día 28,)... 762.

"mínima» (dia 26,)... 752.

Pluvímetro en milímetros: ... 42.

Figueras:-Imp. de Lorenzo Miégeville.



GARANTIA VERDADERA.

# CAMISERÍA ESPAÑOLA

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER

# JUAN COLL.

Plaza de la Constitucion, núm. 24, FIGUERAS.

Farmacia de Ferran.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

# DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un orígen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recemiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sifilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elíxir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restrefimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberia delautor.—
Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesùs, farmacéutico, Arco del Teatro, 21, D. Gaspar Fomiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7, D. Buenaventura Pau y Viaplana, farmacéutico, Tras Palacio, D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puigmacia, farmacéutico.—Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Galí, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Esteban Cardelust, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre, etc., etc.

Farmaela de Ferrân.

## ALMACEN DE CESTOS

î

à precios sumamente módicos

DE

Lorenzo Merigó (a) Pauet,

Calle del Horno bajo, núm. 8, y Calle de La Junquera, núm. 12,

piovenas.

Se vende un olivar en el término de Cabanas cerca de Vilabertran de diez vesauas poco masó menos por pagar legítimas. Informarán en la imprenta de este periódico. 4-4

YESO BLANCO.

Lo encontrarán procedente de la antigna fábrica de Mayá, en lacalle de la Rutlla á precios módicos llevado á 'omicilio. 2

# AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE TERRITARIA

Nádie debe estar en su casa sin una botella de esta preciosa agua, verdadero manantial de salud. 100 gramos (una jícara) de dicha agua bastan para conseguir con suavidad y encacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritacion de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos, desvanece la constipacion pertinaz del vientre, produce saludables efectos en las escrófulas, en el herpetismo, etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de París de 1878. Muy dignamente recomendada, por las Academias de Medicina de Barcelona y de París, y única, en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella Nacion. Se balla de venta en España y en el extrangero en los principales depésitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedides al por mayor à su propietario Dr. Llorach, Barcelona Corts de Sarriá. En Figueras de venta en la farmácia del Dr. Deulofeu.

# COMPAÑÍA COLONIAL.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DOS MEDALLAS

en la Exposicion universal de Paris.

CHOCOLATES.

CRAN MFDALLA DE ORO.

ACREDITADOS CAFÉS

sopas coloniales.

MEDALLA DE BRONCE.

PASTILLAS NAPOLITANAS.

1

Ų

G

Ų

U

E

H

M

0

Depósito general.—Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera, 8, MADRID.

Depósito en Figueras,
Confitería y Cerería de FABRE,
calle Gerona, 12. 18

# BONIQUET É HIJO,

DENTISTAS,

Plaza de la Constitucion-Subida al puente, 1,

GERONA.

Construyen dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos incluso el en Celuloide.

Aplicacion del *Poliscopo* y demás aparatos modernos en las operaciones de la boca.

Anestésico el mas recomendable para ali-

viar el dolor de las mismas.

Odontina para curar el dolor de muelas sin arrancarlas.

25

UNICO DEPÓSITO

BUJÍAS DE PARÍS.

GRAN REBAIA

24, 28 y 30 cuartos paquete.

Sopa Julienne de Paris.

Confitería y Cerería de FABRE, calle Gerona, 12, Figueras. 26

### **ESTABLECIMIENTO**

DE

INSTRUCCION FRANCESA

fundado en el año 1876,

BAJO LA DIRECCION

# D. V. PINEAUD.

Plaza del Grano, 6, 1.º

En este establecimiento se admiten alumnos à pupilaje, quienes además de la ventaja de hablar dicha lengua en familia, reciben gratúita toda la enseñanza; à los demás alumnos se concede la misma gracia con respecto à la enseñanza de L etra Inglesa.

Teneduria de libros y contabilidad

agricola.

Clase especial para senoritas.

Se hace una rebaja de 25 p.010 á favor de dos hermanos ó hermanas.

Acreditados chocolates

OLEGARIO JUNCOSA

BARCELONA,

Confloria y Generia de Fante, calle Gerona, 12.

MAQUINA PARA COSER propia para Sastre.

Se vende una de lance en buen estado y casi nueva. Plaza Constitucion, núm. 24. 2